GUÍA PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS

ÍNDICE

PASO 1. RELLENAR LOS DATOS DE LA SOLICITUD 2
PASO 2. COMPLETAR LOS DATOS DE LA PRESENTACIÓN 6
PASO 3. FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD 10
PASO 4. GENERAR LA CARTA DE PAGO/RECIBO DE LA SOLICITUD 10
Caso a) Tasa con beneficio del 100% (el importe a abonar es de 0 €) 10
Caso b) Tasa/beneficio con importe superior a 0 € 13
b.1) Si se elige la opción [CARTA DE PAGO] 13
b.2) Si se elige la opción [TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO] 15

PASO 1. RELLENAR LOS DATOS DE LA SOLICITUD

Una vez se accede al procedimiento correspondiente de la GUÍA DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS de la SEDE ELECTRÓNICA DE LA CARM ("**3609**" para convocatorias de oposición de Promoción Interna ó "**2120**" para convocatorias de Acceso Libre/Consolidación de Empleo), al pinchar en la pestaña [Presentación solicitudes] – enlace "**Admisión a pruebas selectivas de la Función Pública Regional (Navegadores recomendados: Chrome y Edge)**", aparece el formulario donde se rellenan los datos de la solicitud.

Este formulario incluye toda la ayuda explicativa necesaria sobre los distintos apartados de la instancia:

competente en materia de Función Pública, informe emitido por la Unidad de valoración del IMAS u órgano análogo competente de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas, donde se especifique el porcentaje de discapacidad y la adaptación de tiempo y/o medios materiales que precisan para la realización de la prueba selectiva. Este informe debe aportarlo a través del enlace "Informe de adaptación de tiempo y medios" que aparece en el apartado "Otros trámites de este procedimiento" de la página de este procedimiento en la SEDE ELECTRÓNICA de la CARM.
¡ATENCIÓN! Las personas aspirantes que no puedan realizar pruebas selectivas un determinado día de la semana por motivos religiosos, deberán aportar durante el plazo de presentación de instancias ante la Dirección General competente en materia de Función Pública, una certificación expedida por la autoridad religiosa que corresponda, así como indicar el día de la semana en el que no puede realizar las pruebas. Este certificado debe aportarlo a través del enlace "Certificado de confesión religiosa" que aparece en el apartado "Otros trámites de este procedimiento" de la página de este procedimiento en la SEDE ELECTRÓNICA de la CARM.

Tipo documento (*): DNI
Nº Documento Interesado (*): [redacted]

Primer apellido (*): [redacted]
Segundo apellido: [redacted]
Nombre (*): [redacted]
Sexo (*):
Fecha de nacimiento (*):

Tipo de vía (*):
Nombre vía (*):

País residencia (*): España
Provincia:
Municipio:

Número (*):
Piso:
Puerta:
Portal:
Escalera:
Km:
Código postal:

Email:
☐ Permiso de conducir

Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Nacionalidad española (*): ○ No ◉ Sí

☐ Exento prueba de conocimiento castellano
Otra nacionalidad:

IBAN Devolución de tasas

IBAN:
Entidad:
Sucursal:
DC:
Número de cuenta:

3 - Datos Académicos

☑ Mostrar ayuda

Es obligatorio poseer el título exigido en la convocatoria específica del Cuerpo al que presenta la solicitud de participación.
Sólo para el turno de promoción interna: Si la convocatoria específica establece la dispensa de titulación, deberá indicar la causa de dispensa, antigüedad o titulación del área de conocimiento. ¡ATENCIÓN! Si marca esta casilla "Reúno los requisitos para la dispensa de titulación expresados en la convocatoria", NO podrá formar parte de la lista de espera.

Titulación requerida

◉ Poseo el título exigido en la convocatoria.
○ Reúno los requisitos para la dispensa de titulación expresados en la convocatoria.

☐ Antigüedad ☐ Titulación Área Conocimiento

4 - Turno de Discapacidad

☑ Mostrar ayuda

Sólo en aquellas convocatorias que prevean la reserva de plazas para este turno de discapacidad. En estas convocatorias para que la solicitud resulte admitida por este turno, deberá poseer una discapacidad igual o superior al 33 % reconocida por el órgano competente.

☐ Me presento por el turno de discapacidad.

5 - Promoción Interna

☐ Reúno los requisitos para participar por el turno de promoción interna

Vía

6 - Opción Cuerpo Superior de Administradores

☑ Mostrar ayuda

Obligatorio ÚNICAMENTE para las personas aspirantes al Cuerpo Superior de Administradores.
Debe marcar sólo una de las dos opciones: Económica o Jurídica. Si no, saldrá excluido/a.

Solicito participar por la opción

7 - Lista de Espera

☑ Mostrar ayuda

Si la convocatoria incluye la constitución de una Lista de Espera, la casilla correspondiente aparecerá marcada por defecto; si no desea formar parte de la Lista de Espera deberá desmarcarla para no ser incluido/a en ella.
Si la convocatoria lo indica podrá señalar la/s Zona/s que prefiera entre las indicadas, en caso contrario, no le permitirá indicar ninguna zona concreta.

☐ Deseo participar en la lista de espera. (Esta convocatoria NO constituirá lista de espera)

Zonas (La lista de espera de esta convocatoria NO tiene Zonas)

☐ 1. Alcantarilla, Alguazas, Alhama de Murcia, Beniel, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas, Librilla, Murcia y Santomera.

☐ 2. Abanilla, Abarán, Archena, Blanca, Ceutí, Cieza, Fortuna, Lorquí, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura.

☐ 3. Cartagena, Fuente Álamo, La Unión, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco.

☐ 4. Águilas, Aledo, Lorca, Mazarrón, Puerto Lumbreras y Totana.

☐ 5. Albudeite, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Mula y Pliego.

☐ 6. Jumilla y Yecla.

8 - Centros de Especial Atención

☐ Deseo prestar servicios en los Centros de Especial Atención. (Esta convocatoria NO gestiona Centros de Especial Atención.)

Usted solamente será llamado para los Centros de Especial Atención de las zonas que, en su caso, haya seleccionado.

9 - Exención de Ejercicios

☑ Mostrar ayuda

Si la convocatoria establece esta posibilidad y cumple usted con los requisitos para resultar exento de la realización de algún ejercicio (obtuvo una puntuación igual o superior al 75% de la máxima prevista para el ejercicio correspondiente en la convocatoria anterior al mismo Cuerpo/Escala – opción del mismo tipo de acceso libre/promoción interna), marque el/los ejercicios de esta convocatoria respecto a los cuales solicita la exención. (Puede marcar uno de ellos, ambos, o ninguno si aún estando exento sí desea realizar el/los ejercicios.)

Solicito la exención de la realización de los ejercicios:

☐ Primero ☐ Segundo

Una vez rellenada la información necesaria, se pulsa en el botón [Guardar].
Después aparecen en su lugar los botones [Editar] (por si se quiere hacer algún cambio en los datos) y [Continuar] para seguir con la presentación de la solicitud.

PASO 2. COMPLETAR LOS DATOS DE LA PRESENTACIÓN

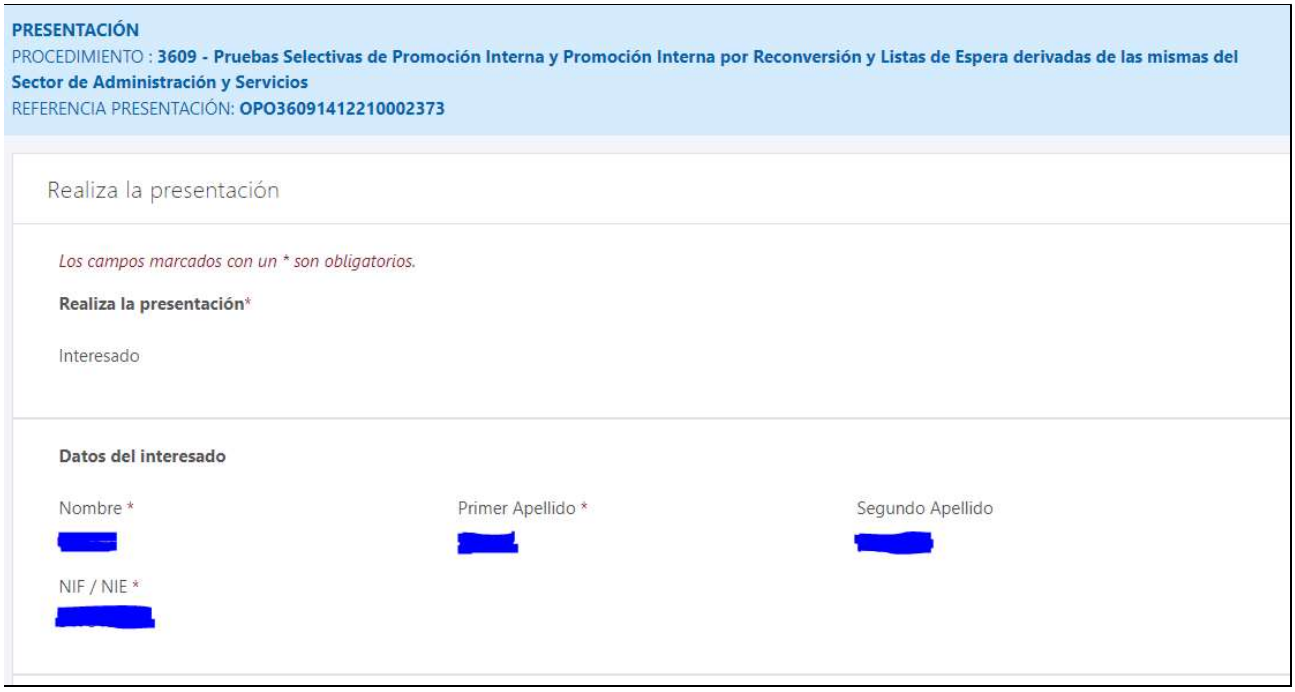

Información de notificación

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en https://dehu.redsara.es o en carpeta ciudadana https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
prueba@gmail.com	666666666

Certificados

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos Universitarios**
Certificados de Títulos Universitarios

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos No Universitarios**
Certificados de Títulos No Universitarios

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

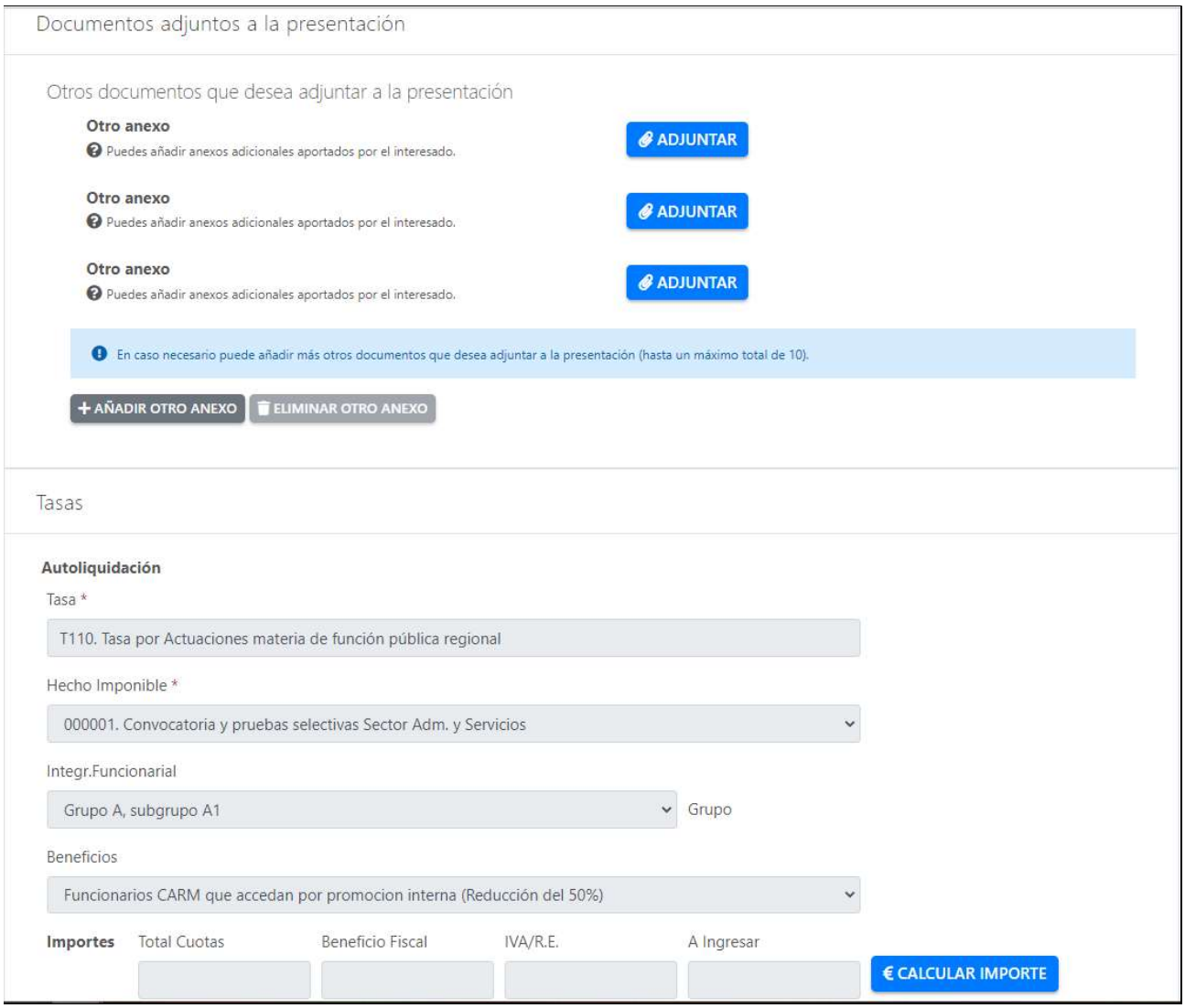
Documentos adjuntos a la presentación
Otros documentos que desea adjuntar a la presentación
Otro anexo
Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.
ADJUNTAR
Otro anexo
Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.
ADJUNTAR
Otro anexo
Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.
ADJUNTAR
En caso necesario puede añadir más otros documentos que desea adjuntar a la presentación (hasta un máximo total de 10).
+ AÑADIR OTRO ANEXO
ELIMINAR OTRO ANEXO
Tasas
Autoliquidación
Tasa *
T110. Tasa por Actuaciones materia de función pública regional
Hecho Imponible *
000001. Convocatoria y pruebas selectivas Sector Adm. y Servicios
Integr.Funcionarial
Grupo A, subgrupo A1
Grupo
Beneficios
Funcionarios CARM que accedan por promocion interna (Reducción del 50%)
Importes
Total Cuotas
Beneficio Fiscal
IVA/R.E.
A Ingresar
€ CALCULAR IMPORTE

Presentar

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable del tratamiento: Dirección General de Función Pública.

- Finalidad del tratamiento: Gestión de las solicitudes para participar en las Pruebas Selectivas de Promoción Interna y Promoción Interna por Reconversión y Listas de Espera derivadas de las mismas del Sector de Administración y Servicios (Procedimiento código 3609 de la Guía de Procedimientos y Servicios de la CARM).

- Legitimación del tratamiento: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas.

- Destinatarios de cesiones: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

- Derechos de las personas interesadas: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de los datos, así como otros derechos, que se explican en la información adicional.

- Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Guía de Procedimientos y Servicios de la CARM – código 3609.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Dirección General de Función Pública. Dirección postal: Avenida Infante Juan Manuel, 14, 30011 Murcia. Teléfono: +34 968 362197 / 362198

Delegado de protección de datos: Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Contacto: DPDIGS@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: La Dirección General de Función Pública tratará la información facilitada con el fin de gestionar los procesos para la selección de personal interino y laboral temporal que soliciten las Consejerías, Organismos Autónomos de la Administración Regional y resto del Sector Público Autonómico, a excepción del Servicio Murciano de Salud y Consejería de Educación y Cultura (Personal Docente).

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.

Legitimación del tratamiento: Texto refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. La aportación de los datos es requisito necesario para participar en el proceso.

Derechos de las personas interesadas: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, en los términos de los artículos 12 y 15 a 23 del RGPD y en el Capítulo II del Título III (arts. 12 y siguientes) de la LO 3/2018, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.

Puede ejercitar estos derechos presentado una solicitud dirigida al Responsable del tratamiento, bien de forma electrónica en la sede electrónica de la CARM o en formato papel presentándola presencialmente ante las oficinas de asistencia en materia de registro. Puede obtener el modelo de solicitud y más información sobre el procedimiento accediendo a la Guía de Procedimientos y Servicios de la CARM en el procedimiento con código 2736 Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

En la siguiente pantalla podrá **visualizar** o **firmar** su presentación

PRESENTAR

Una vez rellenas/marcadas las casillas que proceda, se pulsa el botón azul [Calcular Importe] para generar el importe de la tasa, y después se pulsa el botón verde [PRESENTAR].

PASO 3. FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

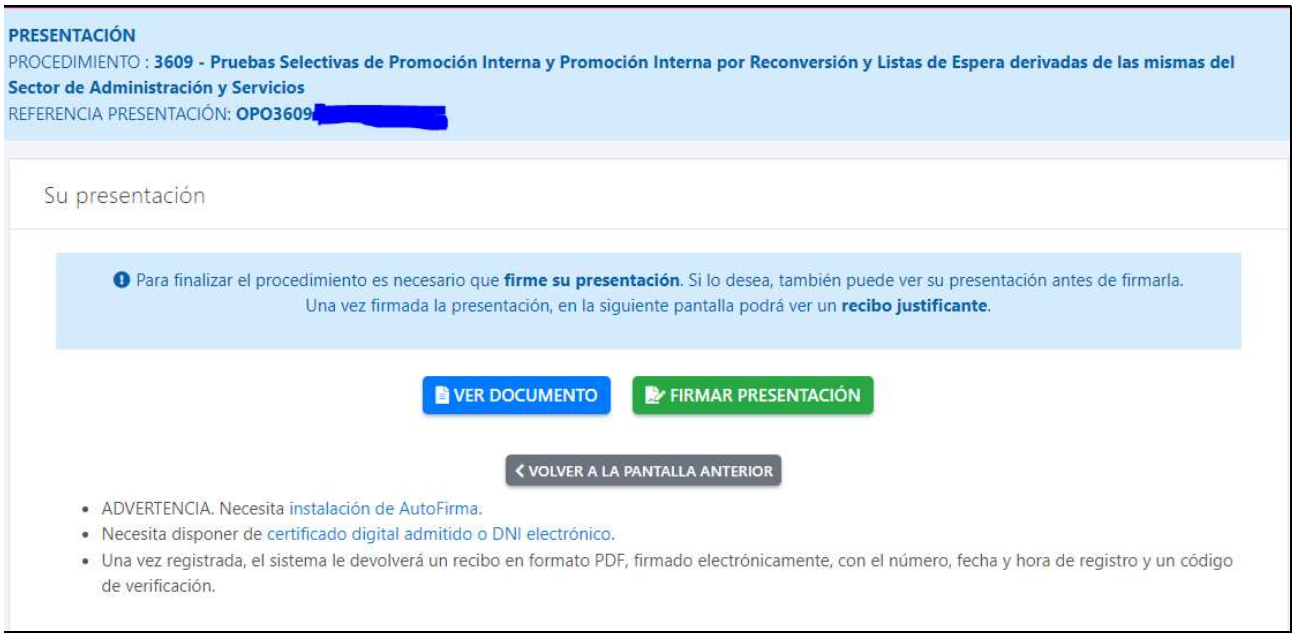

Cuando se haya accedido por la opción "Solicitar electrónicamente", es necesario que **firme su presentación con su certificado digital** pulsando el botón verde [FIRMAR PRESENTACIÓN].
Si lo desea, también puede ver un borrador de su solicitud antes de firmarla, pulsando el botón azul [VER DOCUMENTO].

PASO 4. GENERAR LA CARTA DE PAGO/RECIBO DE LA SOLICITUD

Caso a) Tasa con beneficio del 100% (el importe a abonar es de 0 €)

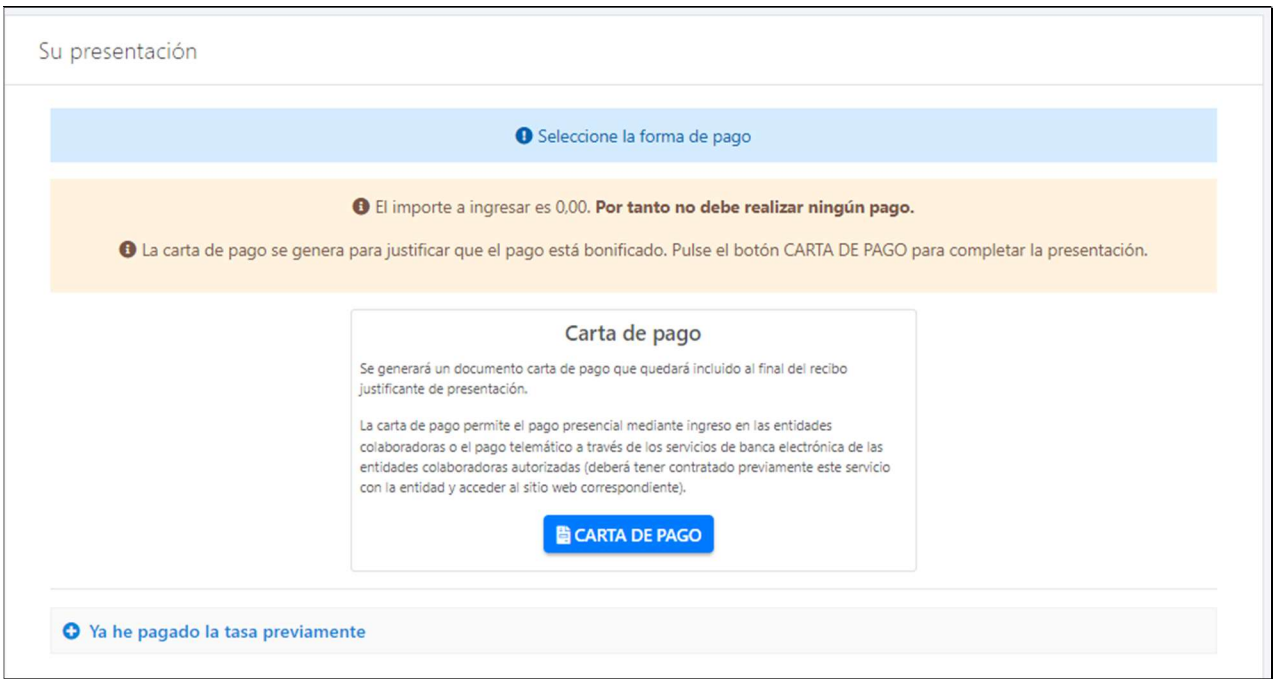

El importe a ingresar es 0,00. Por tanto no debe realizar ningún pago. La carta de pago se genera para justificar que el pago está bonificado.
¡ATENCIÓN! Es IMPRESCINDIBLE que pulse el botón azul [CARTA DE PAGO] para completar la presentación (aunque no tenga que realizar ningún pago)**.**

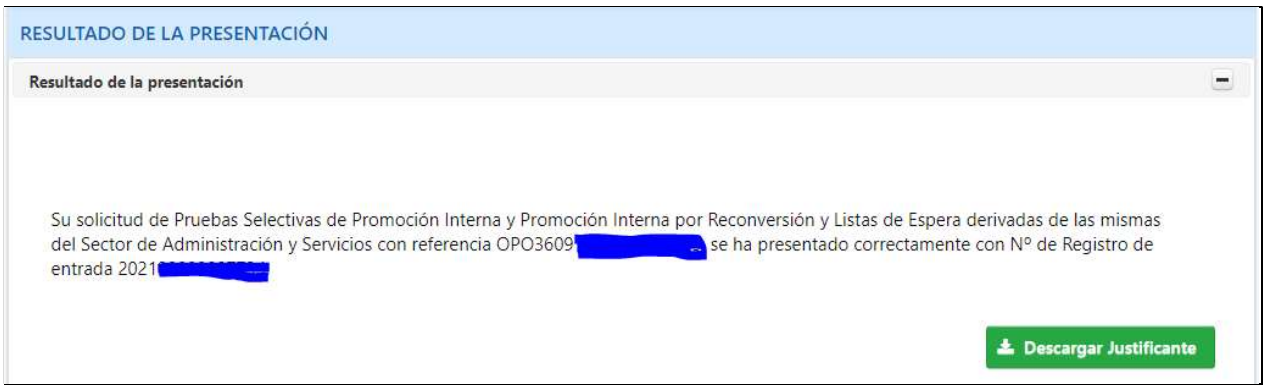

Sólo cuando aparece esta pantalla se considera que la solicitud ya se ha presentado correctamente y tiene un Nº de Registro de Entrada.

Al pulsar en [Descargar Justificante] se genera un archivo PDF de varias páginas con un recibo de la solicitud presentada que podrá guardarse como resguardo.

Fecha: 14/12/2021 14:56:47
VICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA
a auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
ue de ser contrastada accediendo a la dirección: https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adcb7143-5ce5-11ec-b635-005056 9b71e7

Región de Murcia

PROCEDIMIENTO: 3609
TRÁMITE: DI005
REFERENCIA PRESENTACIÓN: OPO3609 [redacted]

PROCEDIMIENTO: 3609 - Pruebas Selectivas de Promoción Interna y Promoción Interna por Reconversión y Listas de Espera derivadas de las mismas del Sector de Administración y Servicios
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

☑ **Interesado**

DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
[redacted]	[redacted]	[redacted]

NIF
34784077G

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en https://dehu.redsara.es o en carpeta ciudadana https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
prueba@gmail.com	666666666

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos Universitarios**

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos No Universitarios**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

TASAS

Tasa
T110. Tasa por Actuaciones materia de función pública regional

Hecho imponible
000001. Convocatoria y pruebas selectivas Sector Adm. y Servicios

Atributos del Hecho Imponible

Descripción	Valor	Unidad
Integr.Funcionarial	Grupo A, subgrupo A1	Grupo

Beneficio Fiscal
Funcionarios CARM que accedan por promocion interna (Reducción del 50%)

Importe

Caso b) Tasa/beneficio con importe superior a 0 €

Aparece entonces la siguiente pantalla:

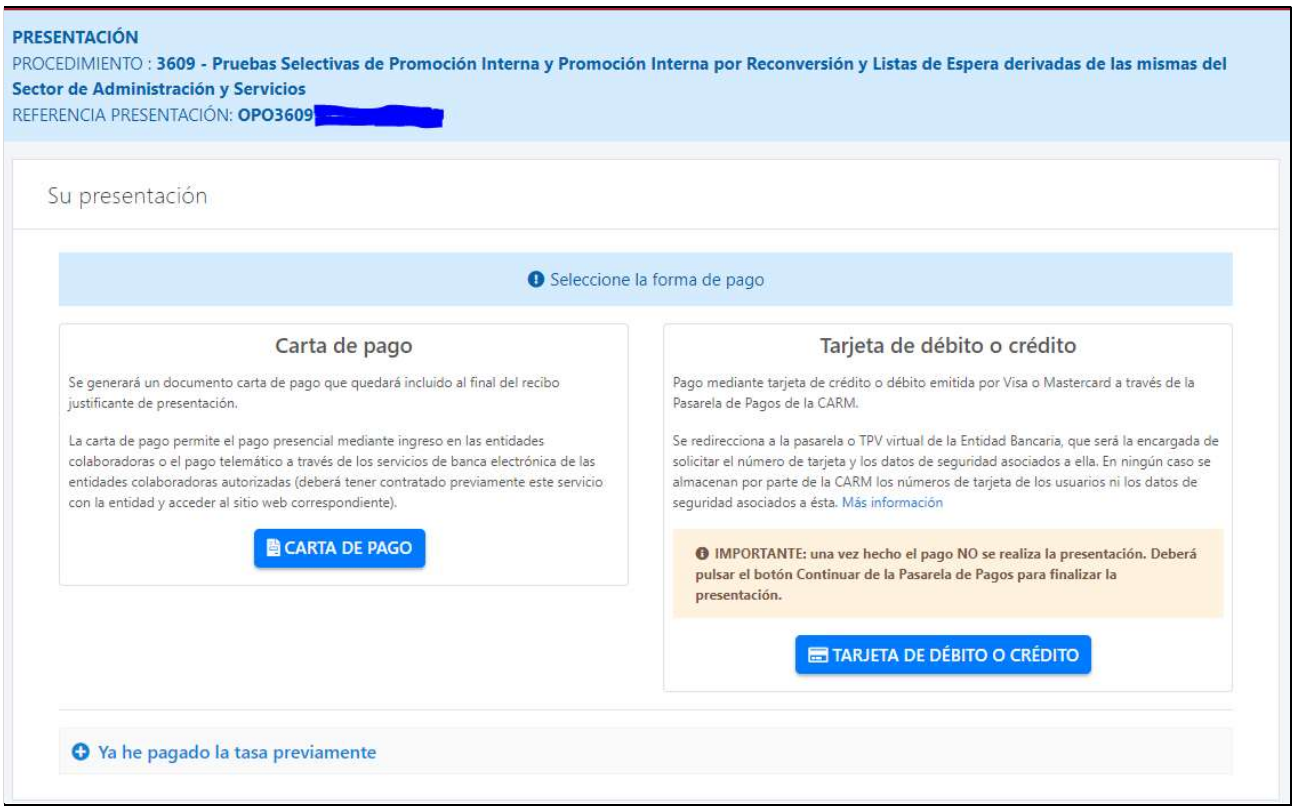

¡ATENCIÓN! Es IMPRESCINDIBLE que seleccione la forma de pago para completar la presentación, pulsando uno de los botones inferiores.

b.1) Si se elige la opción [CARTA DE PAGO]

En la pantalla siguiente se podrá descargar un **resguardo justificante de la solicitud/carta de pago** para hacer el ingreso en otro momento.

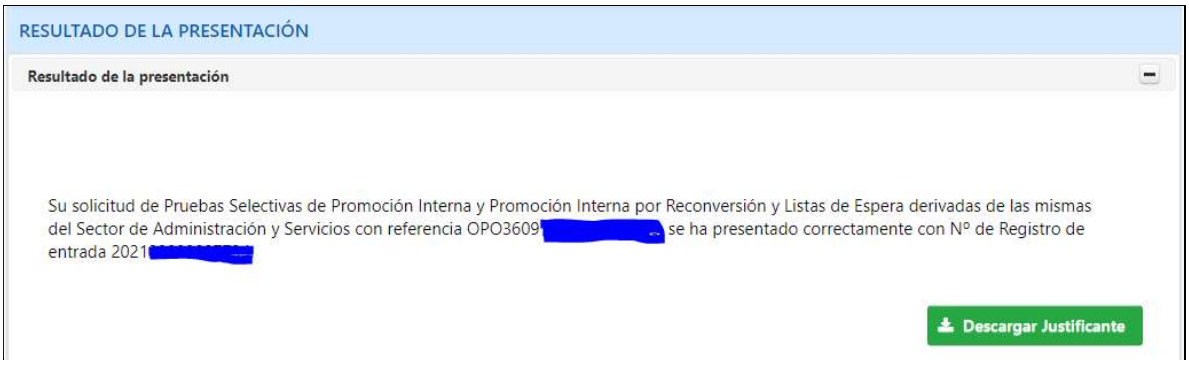

Sólo cuando aparece esta pantalla se considera que la solicitud ya se ha presentado correctamente y tiene un Nº de Registro de Entrada.

Al pulsar en [Descargar Justificante] se genera un archivo PDF de varias páginas con un recibo de la solicitud presentada que podrá imprimir y usar como Carta de Pago en una entidad bancaria puesto que contiene el N28 necesario para abonar la tasa correspondiente.

RECUERDE QUE DEBE ABONAR LA TASA DENTRO DEL PLAZO DE SOLICITUDES.

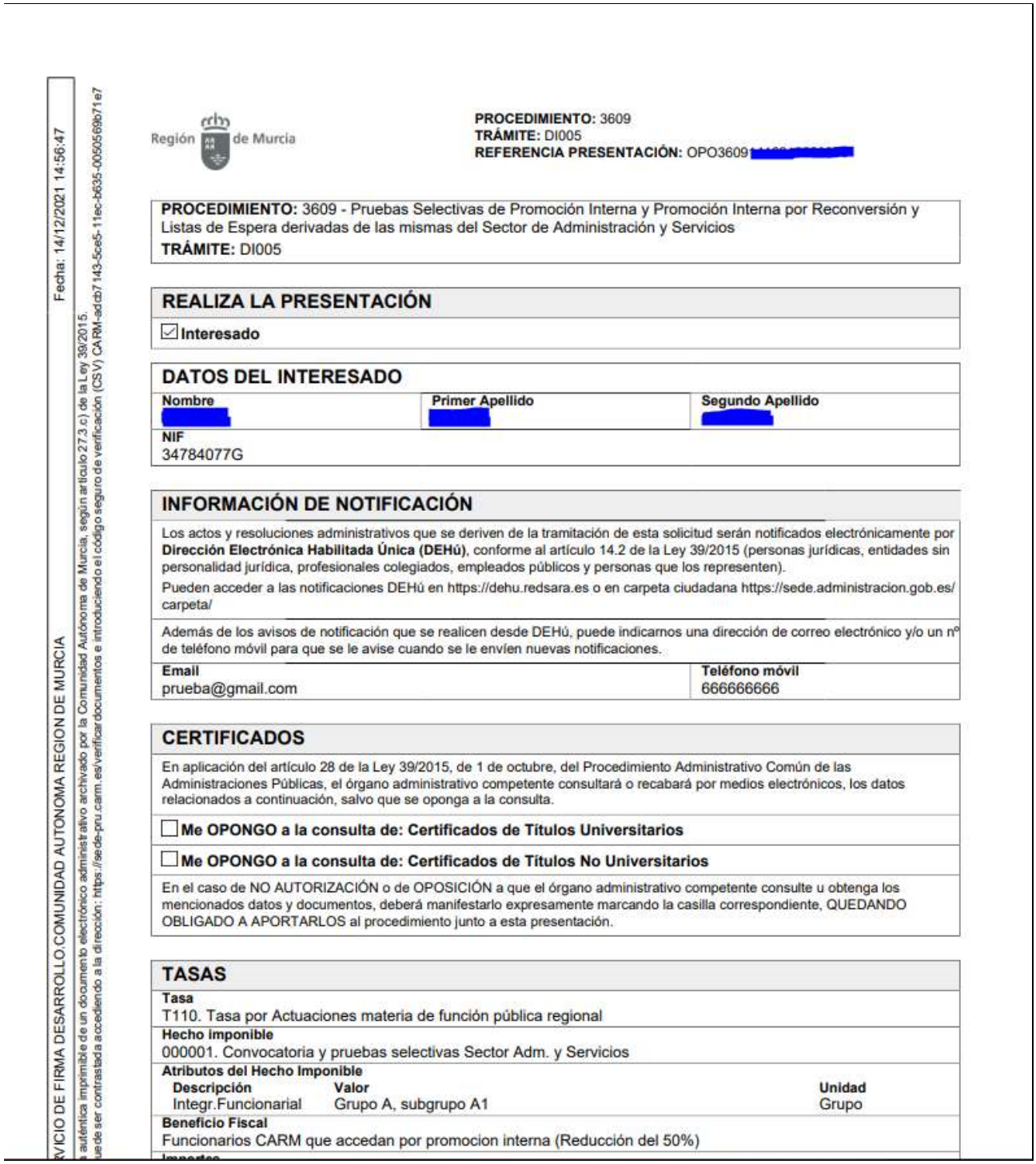

Región de Murcia

PROCEDIMIENTO: 3609
TRÁMITE: DI005
REFERENCIA PRESENTACIÓN: OPO3609[redacted]

PROCEDIMIENTO: 3609 - Pruebas Selectivas de Promoción Interna y Promoción Interna por Reconversión y Listas de Espera derivadas de las mismas del Sector de Administración y Servicios
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

☑ **Interesado**

DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
[redacted]	[redacted]	[redacted]

NIF
34784077G

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en https://dehu.redsara.es o en carpeta ciudadana https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
prueba@gmail.com	666666666

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos Universitarios**

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos No Universitarios**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

TASAS

Tasa
T110. Tasa por Actuaciones materia de función pública regional

Hecho imponible
000001. Convocatoria y pruebas selectivas Sector Adm. y Servicios

Atributos del Hecho Imponible

Descripción	Valor	Unidad
Integr.Funcionarial	Grupo A, subgrupo A1	Grupo

Beneficio Fiscal
Funcionarios CARM que accedan por promocion interna (Reducción del 50%)

Fecha: 14/12/2021 14:56:47

RVICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

a auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
ede ser contrastada accediendo a la dirección: https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adcb7143-5ce5-11ec-b635-005056987 1e7

b.2) Si se elige la opción [TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO]

Debe realizar el pago **en ese momento** en la PASARELA DE PAGOS DE LA CARM.
En la pantalla gris que aparece se pulsa el botón verde [Pagar], se indican los datos de la tarjeta y una vez autorizada la operación bancaria, se pulsa el botón negro [CONTINUAR].

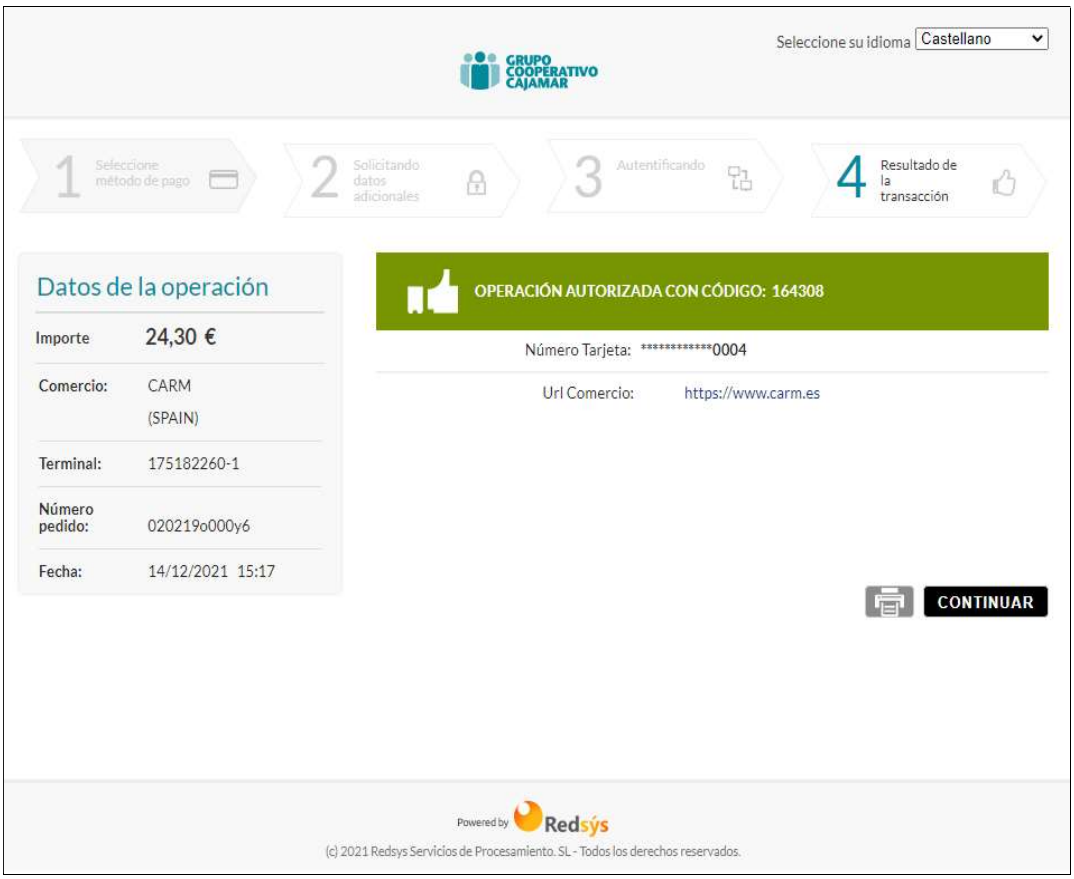

Si se pulsa en [Ver Justificante], se genera un PDF con un justificante del pago bancario.

¡ATENCIÓN! Para finalizar la presentación de la solicitud **es IMPRESCINDIBLE** pulsar el botón verde [Continuar] de la página de la PASARELA DE PAGOS CARM, y volver a la presentación de la solicitud, donde en la siguiente pantalla, hay que pulsar el botón **[FINALIZAR PRESENTACIÓN]**.

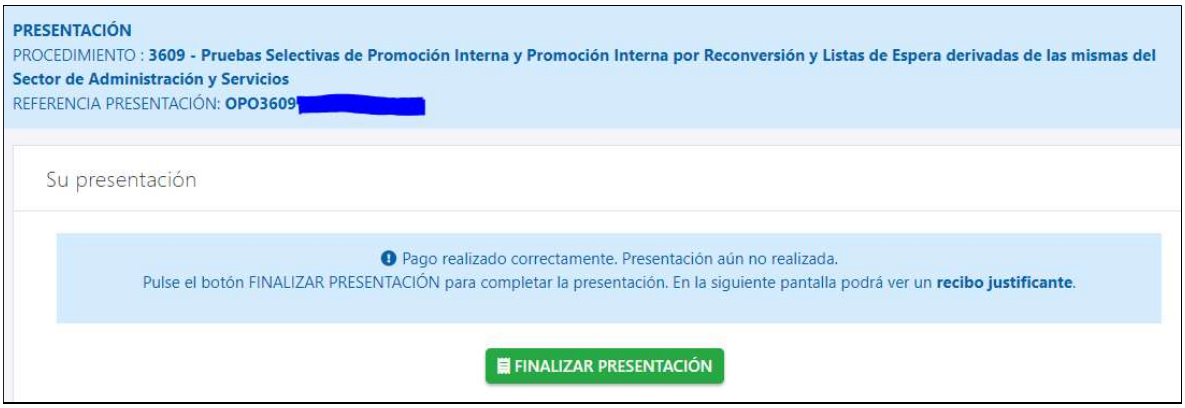

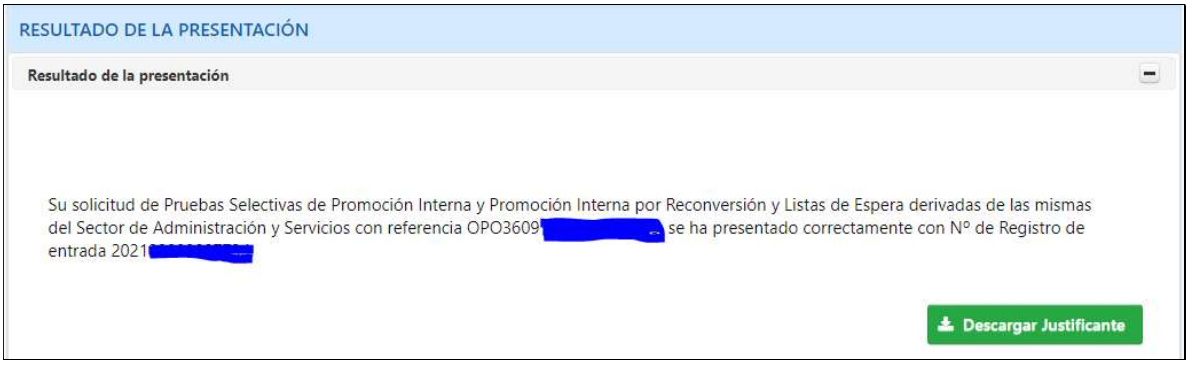

Sólo cuando aparece esta pantalla se considera que la solicitud ya se ha presentado correctamente y tiene un Nº de Registro de Entrada.

Al pulsar en [Descargar Justificante] se genera un archivo PDF de varias páginas con un recibo de la solicitud presentada y pagada que podrá guardarse como resguardo.

Fecha: 14/12/2021 14:56:47
VICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA
a auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
ue de ser contrastada accediendo a la dirección: https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adcb7143-5ce5-11ec-b635-005056 9b71e7

Región de Murcia

PROCEDIMIENTO: 3609
TRÁMITE: DI005
REFERENCIA PRESENTACIÓN: OPO3609 [redacted]

PROCEDIMIENTO: 3609 - Pruebas Selectivas de Promoción Interna y Promoción Interna por Reconversión y Listas de Espera derivadas de las mismas del Sector de Administración y Servicios
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

☑ **Interesado**

DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
[redacted]	[redacted]	[redacted]

NIF
34784077G

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en https://dehu.redsara.es o en carpeta ciudadana https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
prueba@gmail.com	666666666

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos Universitarios**

☐ **Me OPONGO a la consulta de: Certificados de Títulos No Universitarios**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

TASAS

Tasa
T110. Tasa por Actuaciones materia de función pública regional

Hecho imponible
000001. Convocatoria y pruebas selectivas Sector Adm. y Servicios

Atributos del Hecho Imponible

Descripción	Valor	Unidad
Integr.Funcionarial	Grupo A, subgrupo A1	Grupo

Beneficio Fiscal
Funcionarios CARM que accedan por promocion interna (Reducción del 50%)

Importe